

Abr. 2022 - May 2022

Apr 2022 - May 2022

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO			EXPORTACIONES DE PETRÓLEO Y DERIVADOS		
	Miles de barriles			Abr 2022 - May 2022	
TOTAL NACIONAL	14.911,8	15.342,4 ▲	TOTAL DE EXPORTACIONES DE PETRÓLEO (miles de barriles)	9.376,9	9.170,4 ▼
- Producción Promedio Diaria	497,1	494,9 ▼	Precio (USD por barril) (15)	94,2	101,0 ▲
- Tasa de crecimiento anual (t / t-12) (1)	-0,44%	-0,69% ▲	Ingreso por Exportaciones de Petróleo (miles de dólares)	883.708,5	926.561,6 ▲
- Tasa de crecimiento mensual (t / t-1) (1)	0,47%	-0,43% ▼	EXPORTACIONES DE PETRÓLEO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS (EP)		
EMPRESAS PÚBLICAS	11.612,9	11.991,4 ▲	EXPORTACIONES DE PETRÓLEO DE EMPRESAS PÚBLICAS (miles de barriles)	8.576,6	7.859,5 ▼
Petroecuador EP (2)(3)(4)(5)(6)	11.612,9	11.991,4 ▲	Precio (USD por barril)	94,7	101,3 ▲
- Petroecuador EP Producción Promedio Diaria	387,1	386,8 ▼	Ingreso por exportaciones de petróleo de Empresas Públicas (miles de USD)	812.255,8	796.302,1 ▼
COMPAÑÍAS PRIVADAS	3.298,9	3.351,0 ▲	- Exportación Total de las Empresas Públicas / Días Mes (16)	285,9	253,5 ▼
- Producción Promedio Diaria	110,0	108,1 ▼	Exportaciones Crudo Oriente Ventas Directas (miles de barriles)	4.404,5	1.692,3 ▼
EXPORTACIONES DE PETRÓLEO			Exportaciones Crudo Oriente por Regalías (miles de barriles)	746,8	2.781,2 ▲
TOTAL NACIONAL	9.376,9	9.170,4 ▼	Exportaciones Crudo Napo Ventas Directas (miles de barriles)	2.825,3	2.885,9 ▲
EMPRESAS PÚBLICAS	8.576,6	7.859,5 ▼	Exportaciones Crudo Napo por Regalías (miles de barriles)	600,0	500,0 ▼
Crudo Oriente (7)	5.151,3	4.473,5 ▼	Precio Crudo Oriente (USD por barril)	98,3	104,1 ▲
Crudo Napo (8)	3.425,3	3.385,9 ▼	Precio Crudo Napo (USD por barril)	89,3	97,6 ▲
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (MERNNR)	800,3	1.310,9 ▲	EXPORT. DE PETRÓLEO DEL MINIST. DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (MERNNR)(17)		
CRUDO RECIBIDO EN REFINERÍAS Y CONSUMO EN OLEODUCTO			EXPORTACIONES DE PETRÓLEO DE MERNNR (miles de barriles)	800,3	1.310,9 ▲
TOTAL NACIONAL	5.176,5	4.813,2 ▼	Precio (USD por barril)	89,3	99,4 ▲
- Promedio Diario Recibido	172,5	155,3 ▼	Ingreso por exportaciones de petróleo de MERNNR (miles de USD)	71.452,7	130.259,5 ▲
Refinería Esmeraldas	3.297,2	2.879,4 ▼	EXPORTACIONES DE DERIVADOS		
Refinería Libertad	1.208,4	1.219,1 ▲	EXPORTACIONES DE DERIVADOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS		
Refinería Shushufindi	585,0	622,9 ▲	TOTAL EXPORTACIONES DE DERIVADOS (miles de barriles)	1.521,9	1.519,9 ▼
Otros (9)	85,8	91,7 ▲	Ingreso por Exportaciones de Derivados (miles de USD)	134.154,5	141.220,1 ▲
MATERIA PRIMA PROCESADA EN REFINERÍAS			Exportaciones de Fuel Oil # 6 (miles de barriles)	1.521,9	1.519,9 ▼
TOTAL NACIONAL	5.127,5	4.751,0 ▼	Precio (USD por barril)	88,2	92,9 ▲
- Consumo Promedio Diario	170,9	153,3 ▼	Exportaciones de Fuel Oil #4 (miles de barriles)	-	- ◆
Refinería Esmeraldas	3.331,4	2.907,5 ▼	Precio (USD por barril)	-	- ◆
Refinería Libertad	1.209,8	1.219,1 ▲	Exportaciones de Gasóleo (VGO)(miles de barriles)	-	- ◆
Refinería Shushufindi	586,2	624,5 ▲	Precio (dólares por barril)	-	- ◆
Refinería Lago Agrio (10)	25,9	27,5 ▲	Exportaciones de Nafta Bajo Octano (miles de barriles)	-	- ◆
TRANSPORTE POR OLEODUCTOS			Precio (USD por barril)	-	- ◆
TOTAL NACIONAL	14.155,6	14.725,2 ▲	INGRESOS POR EXPORTACIONES DE EMPRESAS PÚBLICAS (miles de USD)		
- Transporte Promedio Diario	471,9	475,0 ▲	Ingreso por Exportaciones de Petróleo (miles de USD)	812.255,8	796.302,1 ▼
SOTE	9.614,8	10.095,9 ▲	Ingreso por Exportaciones de Derivados (miles de USD)	134.154,5	141.220,1 ▲
OCP	4.540,8	4.629,3 ▲	COMERCIALIZACIÓN INTERNA DE DERIVADOS IMPORTADOS (18)		
PRODUCCIÓN DE DERIVADOS			DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS (miles de USD)	-274.754,3	-342.993,2 ▼
TOTAL NACIONAL	6.863,5	6.870,2 ▲	Costos Totales Importaciones (miles de USD)	611.734,2	684.576,6 ▲
- Producción Promedio Diaria	228,8	221,6 ▼	Ingresos Totales Ventas Internas (miles de USD)	336.979,9	341.583,4 ▲
Gasolina Super	129,5	130,0 ▲	Nafta Alto Octano		
Gasolina Extra	1.083,6	1.149,3 ▲	Diferencia Ingreso y Costo (miles de USD)	-65.236,7	-56.107,4 ▲
Extra con Ethanol (ECOPAÍS)	1.209,0	1.239,8 ▲	Volumen Importado (miles de barriles)	1.496,6	917,1 ▼
Diésel	1.099,4	1.147,8 ▲	Precio Importación (USD por barril)	140,7	158,5 ▲
Fuel Oil # 4	747,1	761,0 ▲	Costo Importación (miles de USD)	210.635,4	145.348,9 ▼
Fuel Oil # 6	1.561,9	1.445,4 ▼	Precio Venta Interna (USD por barril)	97,2	97,3 ▲
Gas Licuado de Petróleo	184,8	191,3 ▲	Ingreso Venta Interna (miles de USD)	145.398,7	89.241,4 ▼
Otros (11)	848,4	805,5 ▼	Diésel		
IMPORTACIÓN DE DERIVADOS			Diferencia Ingreso y Costo (miles de USD)	-153.616,5	-222.562,2 ▼
TOTAL NACIONAL	4.603,5	4.850,7 ▲	Volumen Importado (miles de barriles)	2.041,0	2.601,8 ▲
Nafta de Alto Octano (12)	1.496,6	917,1 ▼	Precio Importación (USD por barril)	160,9	174,5 ▲
Diésel	2.041,0	2.601,8 ▲	Costo Importación (miles de USD)	328.479,5	454.064,5 ▲
Gas Licuado de Petróleo	1.057,6	1.331,8 ▲	Precio Venta Interna (USD por barril)	85,7	89,0 ▲
Otros (13)	8,3	- ▼	Ingreso Venta Interna (miles de USD)	174.862,9	231.502,3 ▲
CONSUMO INTERNO DE DERIVADOS			Gas Licuado de Petróleo		
TOTAL NACIONAL	7.874,1	8.050,3 ▲	Diferencia Ingreso y Costo (miles de USD)	-55.901,1	-64.323,5 ▼
- Consumo Promedio Diario	262,5	259,7 ▼	Volumen Importado (miles de barriles)	1.057,6	1.331,8 ▲
Gasolina Super	156,3	149,4 ▼	Precio Importación (USD por barril)	68,7	63,9 ▼
Gasolina Extra	1.137,8	1.146,4 ▲	Costo Importación (miles de USD)	72.619,3	85.163,2 ▲
Extra con Ethanol (ECOPAÍS)	1.209,0	1.239,7 ▲	Precio Venta Interna (USD por barril)	15,8	15,6 ▼
Diésel	2.885,5	2.984,3 ▲	Ingreso Venta Interna (miles de USD)	16.718,2	20.839,7 ▲
Fuel Oil # 4	675,5	700,2 ▲	PRECIOS INTERNACIONALES DE RELEVANCIA		
Gas Licuado de Petróleo	1.258,8	1.288,6 ▲	Precio Promedio Mensual WTI	101,8	109,9 ▲
Otros (14)	551,1	541,7 ▼	Precio Promedio Mensual Brent	104,4	113,1 ▲

Fuente: ARCEMNR, EP PETROECUADOR, MERNNR, OPEP, BLOOMBERG Y BCE. Cifras Provisionales. Notas: (1) Tasa de crecimiento mensual calculada en base a la Producción Promedio Diaria, con el fin de obtener una mejor comparabilidad al evitar una distorsión en la cantidad de barriles que se producen en los meses que tienen mayor o menor número de días. (2) Mediante Decreto Ejecutivo 1351-A de 1 de noviembre de 2022, los intereses económicos de propiedad de EP PETROECUADOR en empresas subsidiarias u otros tipos de emprendimiento dedicados a las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, pasarán a formar parte de PETROAMAZONAS EP, observando las disposiciones legales correspondientes. Además, dispone a Petroamazonas EP, el control del 70% del paquete accionario de Operación Río Napo, Compañía de Economía Mixta y el consecuente control en el cumplimiento operacional del Bloque 60 (Sacha). (3) Petroamazonas Sociedad Anónima, que empezó a operar el 12 de agosto de 2008. A partir del 6 de Abril del 2010 por Decreto Ejecutivo Petroecuador pasó a ser EP Petroecuador y Petroamazonas pasó a ser Petroamazonas EP. (4) El Campo Sacha pasa a ser operado por Río Napo a partir del 3 de noviembre de 2009. (5) Crudo medio y agrio, superior a 20 grados API y con porcentaje de azufre mayor al 1% y se transporta por el SOTE. (6) Mediante Decreto Ejecutivo No. 725 suscrito el 24 de abril de 2019, el Mandatario dispuso "dar inicio al proceso de fusión" entre Petroecuador EP y Petroamazonas EP. Tras concluir, el 31 de diciembre de 2020, la estructura de la nueva empresa EP Petroecuador, a través del Decreto Ejecutivo No. 1221 de 07 de enero de 2021, rige la nueva estructura orgánica de la empresa unificada que incluye a las fases de exploración y producción, áreas que estuvieron a cargo de la ex Petroamazonas EP, además, la empresa asume legalmente todos los compromisos de las dos entidades fusionadas. (7) Crudo medio y agrio, superior a 20 grados API y con porcentaje de azufre mayor al 1%. (8) Crudo pesado y agrio, inferior a 20 grados API y con porcentaje de azufre mayor al 1%. Se transporta por el OCP. (9) Incluye Refinería Lago Agrio y Consumo estaciones SOTE. (10) Su producción se destina a autoconsumo. (11) Incluye Residuo Termoesmeraldas, Crudo Reducido, Residuo Sector Eléctrico e Industrial, Jet Fuel, Spray Oil, Solventes, Asfaltos, Absorber Oil, Nafta 90, Combustible Pesca Artesanal y Gasolina Natural. (12) Incluye Gasolina Extra y ECOPAÍS. (13) Incluye Avgas, Jet Fuel y Cutter Stock que se mezcla con residuo para obtener Fuel Oil # 4 y Fuel Oil # 6. (14) Incluye Asfalto, Solventes, Spray Oil, Jet Fuel, Nafta Base 90, Combustible Pesca Artesanal y Residuo. (15) Este precio difiere de los crudos Oriente y Napo porque para su cálculo incluye las exportaciones del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, MERNNR (antes Secretaría de Hidrocarburos). (16) Dato obtenido dividiendo las exportaciones mensuales por el número de días de cada mes, sin que signifique que las exportaciones se realicen diariamente. (17) En las estadísticas de exportaciones de petróleo crudo, desde el año 2011, se incluye a la Secretaría de Hidrocarburos como fuente de información, en el marco de la Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 244 de julio 27 de 2010. A partir del mes de enero de 2019, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR) asume las competencias de la Subsecretaría de Hidrocarburos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 1 del Decreto Ejecutivo 399, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 255 de 5 de junio de 2018. Esa Cartera de Estado tiene la responsabilidad de proveer la información sobre la distribución de los volúmenes exportados de petróleo crudo en los que se incluye la tarifa que reciben las compañías petroleras privadas que operan en el Ecuador, bajo la modalidad contractual de prestación de servicios. Para fines de este cuadro, se incluye el pago en especie destinado a la exportación. El precio del barril de las exportaciones efectuadas por el MERNNR, se determina considerando el precio promedio de las exportaciones facturadas por EP Petroecuador, tanto para el Crudo Oriente como para el Crudo Napo. (18) Datos tomados de la Información Estadística Mensual del BCE, Cuadro 4.1.4. Positivo ▲, negativo ▼ o si no lo hay ◆

